
**EL USO DE TURNITIN PARA LA EVALUACIÓN DE LA ORIGINALIDAD
ACADÉMICA: UN BALANCE DEL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN EN UNA
UNIVERSIDAD ARGENTINA**

**THE USE OF TURNITIN FOR THE EVALUATION OF ACADEMIC ORIGINALITY: A
REVIEW OF THE FIRST YEAR OF IMPLEMENTATION AT AN ARGENTINIAN
UNIVERSITY**

 **Clara Eugenia Merlo, Esp.**

Universidad del CEMA
cemerlo@ucema.edu.ar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

 **Sebastián Martín Rinaldi, Mgtr.**

Universidad del CEMA
ocavero@pucesa.edu.ec
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Recibido: 25/02/2025
Aceptado: 13/06/2025
Publicado: 30/06/2025

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo ponderar el impacto de la implementación de la herramienta Turnitin para la evaluación de la originalidad académica en trabajos finales de la Maestría en Dirección de Empresas de la Universidad del CEMA. Para ello, se analizaron de manera descriptiva las estadísticas de usabilidad de la plataforma, con especial énfasis en la detección de similitud de textos y utilización de Inteligencias Artificiales generativas, considerando el total de las producciones de los estudiantes durante el último año académico en el marco de los talleres de trabajo final. Utilizando las escalas provistas por la plataforma para evaluación de coincidencia y de uso de Inteligencia Artificial, se analizó el impacto de la implementación en las prácticas de escritura y desarrollo de trabajos finales por parte de los maestrandos. Entre los principales hallazgos, se destaca el aporte de la herramienta de evaluación de coincidencias y detección de escritura con Inteligencia Artificial en la adquisición de mayores habilidades en la producción escrita de los estudiantes y en la reducción del uso de inteligencias artificiales generativas. Asimismo, se observa una disminución en la incorporación de texto no original en los trabajos finales, reforzando el comportamiento ético esperado en este tipo de instancias. Finalmente, se arriba a la conclusión de que la implementación de esta tecnología resulta un aporte significativo para la formación académica de profesionales en el área de la dirección de empresas, teniendo en cuenta la necesidad del acompañamiento docente a

los procesos de aprendizaje, así como el desarrollo y la implementación de políticas institucionales tendientes a enmarcar esta intervención.

Palabras Clave: evaluación, originalidad académica, universidad, estudiantes, trabajo final

ABSTRACT

This study aims to assess the impact of implementing Turnitin as a tool for evaluating academic originality in final projects of the Master's in Business Administration program at Universidad del CEMA. The research employs a descriptive analysis of platform usability statistics, with particular emphasis on text similarity detection and the use of generative artificial intelligence, considering the entirety of student submissions from the most recent academic year within the context of final project workshops. Utilizing the platform's scales for evaluating textual coincidence and artificial intelligence usage, the study examines the effects of this implementation on students' writing practices and the development of their final projects. The findings indicate that the integration of similarity evaluation and AI writing detection tools contributes to the enhancement of students' written production skills and a reduction in the use of generative artificial intelligence. Additionally, there is a noticeable decrease in the incorporation of non-original text in final projects, reinforcing the expected ethical conduct in such academic settings. The study concludes that the adoption of this technology represents a significant contribution to the academic training of professionals in business management, while also highlighting the importance of faculty support throughout the learning process and the development and implementation of institutional policies to guide such interventions.

Keywords: evaluation, academic originality, university, students, final project

INTRODUCCIÓN

El sistema universitario ha experimentado numerosos cambios en los años recientes con la irrupción de diversas tecnologías que han transformado la enseñanza en todas sus dimensiones, desde la planificación hasta la evaluación de los aprendizajes (Chovriy et al., 2024; Estévez Estévez et al., 2024; Gutiérrez Cuesta & González Gimenez, 2025; Rinaldi, Durand & Salas, 2021; Rinaldi & Merlo, 2024). En este sentido, la verificación de similitud se ha convertido en una herramienta fundamental para garantizar la originalidad y la integridad académica, promoviendo la identificación de coincidencias entre textos y dando lugar a mejores prácticas en la producción y la reproducción del conocimiento (Ahmad & Fauzi, 2024; Espiñeira Bellón et al., 2023; Foltýnek et al., 2019).

Dentro del inmenso abanico de carreras que conforman la oferta académica del sistema universitario, aquellas orientadas al mundo de los negocios destacan por su enfoque en la innovación y la toma de decisiones estratégicas. Sin embargo, en un contexto donde las organizaciones enfrentan continuos desafíos éticos, la formación en este campo no puede limitarse al desarrollo de habilidades técnicas y analíticas, sino que debe incorporar una robusta base ética que guíe el accionar profesional (Castro Suárez, 2023; Zeledón Ruíz & Aguilar Rojas, 2020).

Ahora bien, para impulsar una cultura de responsabilidad que promueva la creación y la administración de empresas más equitativas, transparentes y comprometidas con su impacto en la sociedad, resulta insuficiente el mero estudio de aspectos teóricos de la ética. Por el contrario, se requiere exponer a los alumnos a situaciones que impliquen la necesidad de un comportamiento honesto (Gigauri, Panait & Palazzo, 2021). La posibilidad de que los estudiantes sometan sus producciones ante herramientas como la mencionada, incluso las más relevantes como lo son los trabajos finales para la obtención de un título, refuerza su compromiso con la originalidad y la ética profesional.

El uso de herramientas de verificación de similitud de textos para fomentar la originalidad y la honestidad académica ha sido un eje de discusión recientemente en el ámbito de la educación superior. Entre los diferentes trabajos que conforman la literatura existente sobre el tema, se observan dos líneas bastante marcadas. Por un lado, aquellos que hacen hincapié en la necesidad de fomentar actitudes que eviten a los alumnos incurrir en prácticas poco éticas (Abad-García, 2019; Díaz Arce, 2023; Mendoza, 2021). Este grupo de estudios tiene una mirada más disuasiva sobre prácticas como el plagio, el autoplagio o el uso, y abuso en algunos casos, de las inteligencias artificiales. Por otro lado, otras producciones (Amiama-Espailat, 2021; Beltrán et al., 2023; Díaz Arce, 2015; Zurita, 2023) ponen en valor la originalidad y la creatividad, siendo las herramientas de verificación de similitud una prueba del poder enunciativo y de construcción de textos de los estudiantes.

Ante este planteo inicial y en el marco del trabajo cotidiano de la gestión académica, surgió el siguiente interrogante: ¿Cómo influye la incorporación de la herramienta Turnitin en la prevención del fraude académico? Esta pregunta representa un buen punto de partida para evaluar el impacto de las tecnologías en las prácticas académicas, identificar fortalezas y limitaciones en su implementación y explorar estrategias complementarias para promover la integridad académica dentro de la Institución.

El presente artículo forma parte del proyecto de investigación “Buenas prácticas docentes para la transformación de la enseñanza universitaria en entornos híbridos y remotos sincrónicos”, a cargo del Área de Tecnologías Educativas, dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad del CEMA. A través de este, se persigue el objetivo de analizar y describir las buenas prácticas docentes que contribuyen a la transformación de la enseñanza universitaria en modalidades mediadas por las tecnologías, identificando las estrategias pedagógicas, los recursos empleados y las competencias digitales que favorecen la interacción, la participación y el aprendizaje significativo de los estudiantes en estos modelos educativos.

PERSPECTIVA TEÓRICA

En 2022 en la prestigiosa revista *British Medical Journal* se publicaron los resultados de un estudio realizado por un equipo de investigadores de la Escuela de Medicina de Yale y la Universidad de Santiago de Compostela (Candal-Pedreira et al., 2022), centrado en comprender los criterios de las retracciones de artículos en revistas científicas. El hallazgo principal de aquel trabajo estuvo asociado a la conducta inapropiada de los autores, quienes intentaron engañar a los comités editoriales, a los revisores y a los propios lectores.

Una gran parte de los casi 1100 artículos analizados resultaron ser parcial o totalmente falsos, y procedían de lo que en la jerga científica se conoce como *paper mills* o “fábricas de papers”. Estas organizaciones tienen como objetivo producir y publicar en masa artículos académicos de una calidad deficiente, sin rigor científico y acudiendo a la manipulación intencional de los resultados, generalmente con el fin de obtener beneficios económicos o aumentar artificialmente el prestigio de investigadores e instituciones. A menudo operan de manera fraudulenta, utilizando prácticas como el plagio, la falsificación de datos o la manipulación de la revisión por pares.

Estas prácticas surgen en un contexto universitario y académico global cuyos rasgos han contribuido significativamente a la proliferación de conductas que amenazan la integridad de los profesionales y la confianza en la literatura científica. A la aceleración en la redacción de artículos para cumplir con los estándares establecidos por las instituciones que financian ciencia y tecnología, se han sumado en las últimas décadas la proliferación de revistas que cobran por servicios de evaluación, el aumento en el número de autores por trabajo para reducir la carga individual y masificación del uso de las IA generativas. Todo esto ha generado debates sobre la calidad de las publicaciones, especialmente en cuanto a la efectividad de los mecanismos de evaluación (Alperín & Rozenblum, 2017; Fardella-Cisternas et al., 2020; Guzmán, 2022; Sivertsen, 2014; Williams & Giles, 2015).

Dado el mencionado contexto, es factible asumir que la producción académica de los estudiantes no es ajena al uso de mecanismos poco éticos que ponen en duda la originalidad y autoría de los trabajos universitarios.

La originalidad académica, desde la perspectiva de los estudiantes universitarios, puede definirse como la capacidad de generar ideas auténticas, desarrollar investigaciones robustas y comunicar sus hallazgos con honestidad y claridad (Alkhaqani, 2023). Ahora bien, la irrupción de las inteligencias artificiales generativas ha puesto de manifiesto una nueva dimensión que hasta hace algunos años no era considerada al momento de analizar la autenticidad y autoría de los trabajos, complejizando su conceptualización (Cotton et al., 2023). A medida que la IA avanza, es cada vez más fácil que los estudiantes cometan actos de deshonestidad académica en sus producciones. Esto socava la confianza de los educadores e instituciones para preservar la honestidad y el rigor.

Al respecto, Pun (2021, p. 110) define al fraude académico como aquellas conductas deshonestas o engañosas que desconocen los lineamientos éticos y académicos del ámbito educativo y de investigación científica. Si bien las motivaciones pueden variar, en el caso de los alumnos generalmente acuden a estas prácticas o bien por cuestiones vinculadas a la organización del tiempo para cumplir con las entregas de las distintas obligaciones curriculares o, sencillamente, por no contar con las habilidades suficientes y apropiadas para abordar y resolver una consigna dada. Como resultado, los estudiantes que hacen un continuo uso de estrategias de plagio o de resolución de tareas mediante las IA generativas ven afectadas sus capacidades de comprensión profunda de los conceptos, generan dependencia, pueden experimentar baja autoestima por no poder resolver por sí mismos los problemas presentados, entre otras consecuencias que dan cuenta de limitaciones reales al desarrollo cognitivo (Del Cisne Loján et al., 2024; Juca-Maldonado, 2023).

Claro está que la solución no radica en prohibir el uso de tecnologías o en desalentar la lectura de textos bien escritos sobre los temas que los estudiantes deben abordar. Por el contrario, el desafío consiste en enseñarles a utilizar estas herramientas de manera estratégica, crítica y reflexiva, de modo que puedan potenciar su capacidad de aprendizaje y aplicación de los conocimientos. Un enfoque adecuado implica desarrollar habilidades para analizar, contrastar y reformular la información disponible, integrándola en escritos propios que demuestren aprehendizaje y dominio de cada tema. El uso de IA generativas y otros recursos digitales como los buscadores científicos puede ser enriquecedor si los estudiantes son capaces de emplearlos como apoyo para estructurar ideas, mejorar la claridad en sus producciones y lograr conexiones

conceptuales que favorezcan la construcción de argumentos sólidos y originales (Díaz-Cuevas & Rodríguez-Herrera, 2024; Loayza-Maturrano, 2024). Por tanto, el objetivo no debe ser nunca evitar el uso de estas herramientas, sino formar profesionales que sepan aprovecharlas de manera ética y efectiva para impulsar su desarrollo intelectual y su autonomía en la generación del conocimiento.

Ante tal escenario, resulta fundamental que las universidades cuenten con herramientas de verificación de similitud de textos, no solo como un mecanismo punitivo, que bien puede formar parte de las normas explícitas de cada institución (Bustillos Ortega et al., 2024; Fernández, 2024; González de la Garza, 2024), sino como un recurso que favorezca el trabajo autónomo de los estudiantes y les permita ganar confianza en sus capacidades para producir documentos originales. Estas tecnologías no solo refuerzan los valores éticos al promover la honestidad académica, sino que también contribuyen al desarrollo de habilidades de escritura, contribuyendo a que los alumnos puedan detectar aquellos aspectos de la redacción que aún pueden seguir mejorando (Foltýnek, Meuschke & Gipp, 2019). Al visualizar sus propias limitaciones y áreas de oportunidad, los estudiantes pueden trabajar de manera más consciente en el fortalecimiento de su pensamiento crítico y argumentativo. De esta forma, la tecnología se transforma en una aliada, tanto del docente como del estudiante, promoviendo un aprendizaje más reflexivo y genuino (Díaz-Cuevas & Rodríguez-Herrera, 2024; Loayza-Maturrano, 2024).

La integración de una herramienta de verificación de similitud en la plataforma institucional que cada universidad ya tiene a su disposición representa una oportunidad estratégica para fortalecer el compromiso con la integridad académica y el desarrollo de un espíritu ético en los estudiantes (Kodali et al., 2023; Mtshali, 2021). Al centralizar estas funciones dentro de un entorno ya familiar para todos los miembros de la comunidad educativa, se vehiculiza el acceso y la apropiación de las funciones disponibles como un componente más en el proceso de elaboración de trabajos, reduciendo las barreras técnicas. Esto no solo permite una detección temprana de posibles prácticas deshonestas, como podría suceder con las primeras versiones de un trabajo final de graduación, sino que también habilita instancias formativas en las cuales los estudiantes pueden revisar y corregir sus producciones antes de la entrega definitiva, incorporando aprendizajes significativos sobre el uso eficiente y responsable de fuentes y la construcción del conocimiento.

Además, la integración de estas herramientas en las plataformas existentes contribuye a una gestión más eficaz de los recursos institucionales, impidiendo la duplicación de sistemas y optimizando los flujos de trabajo, tanto para docentes como para alumnos. Permite, a su vez,

que toda la información referida a los procesos de verificación de autenticidad de trabajos quede impactada en un sistema accesible para todos los miembros de la institución, lo cual refuerza la transparencia de su uso y garantiza la accesibilidad a los reportes en situaciones que son requeridos, como en las solicitudes de revisión de nota o ante procesos de evaluación externa de la calidad.

Más aún, y teniendo en cuenta la pregunta que orienta la reflexión en el presente trabajo, la posibilidad de contar con reportes consistentes y centralizados puede conducir a la realización de análisis longitudinales sobre el desempeño académico y la evolución de las competencias para a redacción de los estudiantes. Esta implementación, por tanto, no solo aporta a la prevención del plagio, sino que se alinea con una visión educativa que fomenta la mejora continua, la autonomía y la integridad intelectual, abonando a una cultura universitaria orientada al aprendizaje auténtico (Kodali et al., 2023; Mtshali, 2021).

METODOLOGÍA

El presente trabajo se basó en el análisis descriptivo de las estadísticas producidas por el sistema Turnitin, en el período que abarca desde abril de 2024 hasta enero de 2025, acerca de la usabilidad de la herramienta por parte de los profesores en las diferentes versiones entregables de las tesis de la Maestría en Dirección de Empresas de la Universidad.

La elección de la carrera se debió a que se trata del programa de posgrado más numeroso de la Institución, contando con materias que se dictan en las modalidades presencial y remota-sincrónica. A lo largo de los primeros meses de implementación del sistema Turnitin se analizaron 801 trabajos respecto de su similitud con otros trabajos y 464 trabajos respecto de la incorporación de texto generado por Inteligencia Artificial Generativa (IAG), pertenecientes a 258 estudiantes de la Maestría en Dirección de Empresas. Este análisis se enfocó en la totalidad de informes generados por la plataforma Turnitin correspondientes a distintas versiones de los trabajos de investigación. Por tal motivo, no fue necesario aplicar técnicas de muestreo.

A la vez, se garantizó la confidencialidad de los datos mediante la anonimización de los nombres de los estudiantes y los talleres de tesis, preservando así el cumplimiento de las normativas éticas institucionales.

Vale aclarar que, si bien la intención para el presente año es poder extender el uso del sistema al resto de las carreras oficiales, exclusivamente para este tipo de instancia, se determinó que para un primer año de la aplicación sería conveniente que su utilización se restringiera a un programa en particular, con la intención de monitorear su uso y desarrollar las estrategias más

adecuadas para el acompañamiento de docentes, con miras a expandir el número de licencias y usuarios a futuro.

En términos normativos, la Universidad no contaba, previo a la implementación de Turnitin como sistema de gestión de plagio, con un reglamento específico que estableciera porcentajes aceptables de similitud de texto o de incorporación de textos producidos por herramientas de IA generativas. Este marco normativo se comenzó a establecer a partir de los resultados de las primeras experiencias de uso, conociendo la herramienta y con el aporte docente respecto de las evaluaciones realizadas a partir de los informes obtenidos.

Con relación a la información que provee el sistema, se identifican dos escalas de porcentajes.

En primer término, lo que corresponde al porcentaje de similitud, el cual indica la cantidad de texto en un envío que coincide con fuentes en la base de datos de Turnitin, tales como internet, trabajos de estudiantes de otras universidades, publicaciones científicas, etcétera. Se expresa en un rango de 0% a 100%, y se asocia, dentro del entorno de Moodle de la Universidad, con un código de color para una rápida visualización por parte del docente:

- Azul: Sin texto coincidente
- Verde: 1% a 24% de texto coincidente
- Amarillo: 25% a 49% de texto coincidente
- Naranja: 50% a 74% de texto coincidente
- Rojo: 75% a 100% de texto coincidente

En segundo lugar, como fue explicitado, el sistema informa el porcentaje de detección de escritura con IA. Éste, independiente del de similitud, indica la cantidad de texto en prosa dentro de un documento que el modelo de detección de IA de Turnitin establece como potencialmente generado por Inteligencia Artificial. En este caso, a los puntajes entre 1% a 19% no se les atribuye un porcentaje numérico explícito, ya que Turnitin determina una incidencia mayor de falsos positivos en dicho rango y busca reducir la probabilidad de una mala interpretación. Sin embargo, a partir de 20% los informes indican la cantidad de contenido que se cree que fue generado por IA, en términos del sistema, con una alta confianza en torno al 98% para la detección de IA en los diferentes documentos.

Teniendo en cuenta estos valores, la dirección de la carrera estableció un máximo permitido de 30% de similitud con las citas y referencias correspondientes adecuadamente informadas, apenas un 10% por encima de los valores de referencia establecidos por Turnitin. Ahora bien, en cuanto a las IA generativas, si bien el uso esperado es de 0% en el producto final escrito, se

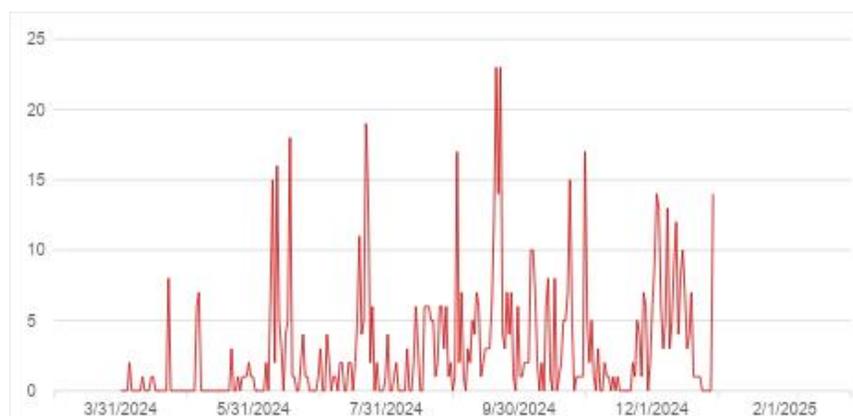
asumió que existían casos excepcionales, como el de la redacción de una dedicatoria, que pueden prestarse a confusión por parte de la tecnología y no revisten un impacto real en la autoría del trabajo. La forma de evaluación de escritura es por comparación al interior del texto entre oraciones y párrafos, aunque pueden presentarse ambigüedades cuando se trata de frases de uso consuetudinario en las disciplinas o construcciones gramaticales genéricas, que no presentan diferencia entre la escritura humana y la escritura de IA, o cuando el texto tiende a volverse repetitivo, ya sea palabra por palabra o al parafrasear conceptos ya expuestos.

RESULTADOS

El Área de Tecnologías Educativas, dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad, recopila y analiza diversos datos de utilidad para la toma de decisiones institucionales. Como parte del trabajo realizado, se analizó la cantidad de entregas formalizadas por los estudiantes durante el período mencionado.

Figura 1

Cantidad de entregas distribuidas por fecha



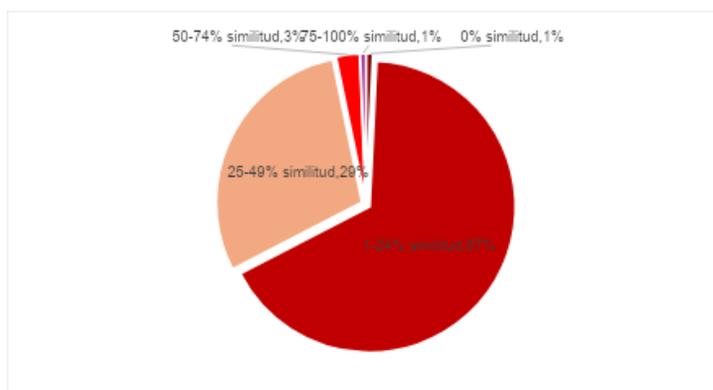
Nota. Elaboración propia.

Resulta relevante mencionar que los rangos de fechas en las que se observa mayor cantidad de entrega de trabajos coinciden con el cierre de las comisiones de trabajo final del programa de maestría, lo que refuerza la usabilidad del sistema especialmente en momentos decisivos del programa. Sin embargo, se observan otras entregas a lo largo de todo el período abril 2024-enero de 2025, que corresponden a preentregas y reentregas de trabajos a lo largo de la cursada del seminario de preparación del trabajo final de la carrera de posgrado. En este sentido, se advierte información significativa sobre el tipo de evaluación que privilegian unos docentes por sobre otros.

La Universidad, como espacio de producción y transmisión del conocimiento define la garantía de la libertad de cátedra como uno de sus principales pilares, permitiendo que cada docente adopte enfoques pedagógicos y evaluativos acordes con su concepción de la enseñanza. Es por ello, por lo que conviven diversas formas de evaluar el aprendizaje, por un lado, profesores que focalizan la evaluación en momentos específicos del curso, privilegiando instancias puntuales de examen que condensan el rendimiento del estudiante en un solo acto; mientras que otros la conciben como un proceso continuo y reflexivo, valorando el desarrollo progresivo. Así, se pone en evidencia la histórica tensión entre la evaluación sumativa y la formativa.

Figura 2

Distribución porcentual de rangos de similitud



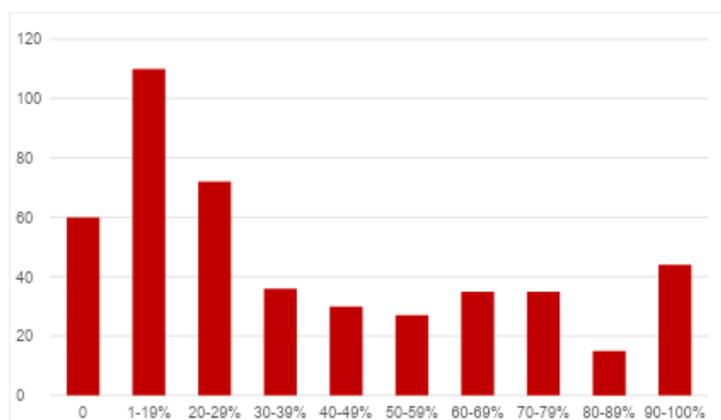
Nota. Elaboración propia.

En cuanto a los resultados que arrojan los informes de similitud elaborados con la herramienta Turnitin, se encuentran cuatro rangos: el primero, el más adecuado para este tipo de trabajo, entre el 1% y el 24% de similitud, que es aquel en el que se hallan la mayor parte de los trabajos. El siguiente rango está entre el 25% y el 49% de similitud, y es aquel que requiere una mayor intervención por parte de los docentes, ya que incluye porcentajes que superan el techo de similitud establecido por la gestión académica de la carrera, del 30%. En los últimos dos rangos, entre el 50% y el 74%, y entre el 75% y el 100% de similitud, se encontraron trabajos parciales, que incluían apartados como el marco teórico, en el que, si bien es esperable encontrar un nivel de similitud alto, sobre todo en aquellos talleres en los que la principal bibliografía de referencia era un manual o guía de una entidad como el PMI, lo cual generaría reportes de copias entre los trabajos de una misma comisión, se observa una cantidad alta de citas textuales correctamente referenciadas, además de reentregas de trabajos cuyas versiones previas fueron entregadas e indexadas.

La efectividad en el monitoreo de la similitud de trabajos se ve reflejada en los datos del sistema acerca de cómo las producciones que fueron sometidas a revisión más de una vez tendieron a la baja en el porcentaje. Casi el 50% de las entregas bajaron el porcentaje de similitud entre la primera y la última entrega de su trabajo, mientras que el 50% restante no modificó significativamente el porcentaje de similitud, que ya se encontraba dentro de un rango adecuado. Esto puede obedecer, por un lado, al uso consiente de la herramienta por parte de los estudiantes, quienes mejoran y personalizan su redacción, y por el otro, a que el desarrollo de los apartados más analíticos y reflexivos de los trabajos suele realizarse con posterioridad a la metodología y al marco teórico, lo que indica la aparición fundamental de la voz propia de los alumnos (Díaz-Cuevas & Rodríguez-Herrera, 2024; Foltýnek et al., 2019; Loayza-Maturrano, 2024).

Figura 3

Distribución de trabajos según porcentaje de detección de escritura con IA



Nota. Elaboración propia.

Por último, en el tercer cuatrimestre de 2024, Turnitin incorporó la detección de texto escrito con herramientas de IA generativa. Pese a que el reporte se realizó sobre una cantidad limitada de trabajos, permite observar un panorama general del uso de este tipo de tecnologías en la producción académica. Asimismo, aunque esta herramienta no es exacta, los resultados revelan que su uso para la escritura académica está muy extendido. Por ello es importante que las instituciones se planteen establecer un marco claro respecto de la aceptabilidad del uso de IA generativa (Bustillos Ortega et al., 2024; Fernández, 2024; González de la Garza, 2024).

Al observar los datos pormenorizados, en aquellos casos donde se había utilizado herramientas de generación de texto se detectó que alrededor del 90% eran primeras versiones

de los trabajos en los cuales el uso estaba orientado principalmente al planteo de interrogantes iniciales y al desarrollo de las perspectivas teóricas.

DISCUSIÓN

Los resultados presentados y la experiencia de implementación de la herramienta permiten afirmar que Turnitin contribuyó a la mejora de los procesos de producción académica de los estudiantes y a la adopción de estrategias para evitar que sus trabajos arrojen conclusiones con altos porcentajes de coincidencia. La evaluación de la originalidad en el ámbito universitario, y, en particular, en la formación en el área de la dirección de negocios, no tiene únicamente el objetivo de asegurar que las producciones académicas cumplan con las pautas de entrega en función de las políticas de honestidad académica de la Universidad, sino que favorecen una intención formativa. Retomando a Amiama-Espallat (2020, p. 38): “El plagio es clasificado no solo como una acción deshonestas, también como una práctica que compromete la calidad de los futuros profesionales”.

Zurita Rivera (2023) sostiene que los motivos para incurrir en prácticas deshonestas están frecuentemente relacionados con desconocimiento e incapacidad respecto de la escritura académica, más que con una intención de apropiarse de ideas ajenas. Asimismo, según Amiama-Espallat (2020, p. 39): “es preciso considerar el proceso de enseñanza y aprendizaje con relación al perfil de los estudiantes que cometen acciones deshonestas, pues pueden ser evidencias del déficit en las competencias para la producción de textos académicos”.

Es a partir de esta noción que se plantea a la evaluación mediante herramientas digitales como una oportunidad constructiva de la honestidad con relación a la utilización de producciones ajenas o la reutilización de producciones propias, e incluso de las inteligencias artificiales. Es por esto, por lo que resulta destacable la posibilidad de múltiples entregas que permiten a los estudiantes retrabajar sus escritos en función de los resultados obtenidos y apropiarse de nociones de honestidad académica por la vía práctica. Evitar el plagio involuntario es una consecuencia deseable de la utilización de estrategias didácticas que se apoyan sobre este tipo de herramientas tecnológicas.

En este sentido, se plantea que la implementación de tecnologías para el ámbito académico resulta provechosa para llevar adelante prácticas educativas que permitan alcanzar mejores resultados con los estudiantes, con estrategias que están vinculadas profundamente con la herramienta y sus posibilidades. Asimismo, es relevante mencionar que la intervención de los docentes y el cuerpo académico sigue siendo imprescindible para realizar una evaluación

adecuada de la originalidad de los trabajos finales de maestría (Loayza-Maturrano, 2025). Como toda herramienta tecnológica, requiere que los docentes, además de estar capacitados de manera técnica para la utilización del software, lo utilicen de forma articulada con las estrategias didácticas que les permitan alcanzar sus objetivos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Garantizar la autoría personal de la producción escrita de los estudiantes es menester para poder evaluar el cumplimiento de estos objetivos, y es parte del trabajo de este tipo de instancias de formación brindar herramientas para que los educandos confíen en sus capacidades de producción y escritura académica.

Los resultados pusieron de manifiesto que, si bien todos los docentes tienen acceso a la misma herramienta con idénticas funcionalidades, el comportamiento en su uso, plasmado en la figura 1 del apartado de resultados, evidencia que cada educador tiene la libertad de implementar las prácticas de su preferencia en cada uno de los talleres de tesis, con la frecuencia e intencionalidad que evalúe conveniente (Díaz-Cuevas & Rodríguez-Herrera, 2024; Loayza-Maturrano, 2024).

Respecto de si se considera aceptable la utilización de Inteligencias Artificial Generativa (IAG) para la producción académica, existen diversas discusiones. Si bien no desconocemos que existen discusiones que ponen el foco en la responsabilidad de las decisiones docentes y el tipo de consignas que se da a los estudiantes (Gallent-Torres et al., 2023), entendemos que en el tipo de producciones relevadas en este trabajo no resulta de importancia. Por tratarse de escritos sin consigna específica y de larga extensión, admiten que se elaboren prompts adecuados para dar instrucciones a herramientas de IA que generen texto plausible de ser incorporado en cualquier fragmento del trabajo final.

Sin embargo, sí es menester recuperar las discusiones que problematizan decisiones éticas respecto de la aceptabilidad de la escritura con IA. En este último punto, surgen posiciones contradictorias respecto de la necesidad de limitar el uso de este tipo de tecnologías, vinculadas, incluso, con problemáticas de derechos de autor aún no resueltas. La discusión a este respecto gira en torno a si se puede adjudicar la autoría de un escrito o de una imagen a quien escribió un prompt, es decir, a quien solicitó esa producción a la Inteligencia Artificial, o si, en cambio, los derechos sobre ese producto corresponden a quien es dueño de la tecnología (Muñoz Vela, 2024; Rinaldi, 2024).

Tal como se evidencia en los resultados mostrados en el apartado anterior, se encuentran trabajos con alta incidencia de este tipo de escritura. Entonces, cabe pensar en la necesidad de reforzar las habilidades de escritura de los estudiantes, y pensar en el vínculo del proceso de

aprendizaje de contenidos con el de escritura académica. Asimismo, corresponde sopesar, en línea de la adquisición de habilidades, la necesidad de seguir produciendo contenido original sin depender del apoyo de la Inteligencia Artificial, en función de fomentar la creatividad, la innovación y las producciones originales.

CONCLUSIONES

Tal como fue analizado, la implementación de Turnitin no solo responde a la necesidad de controlar la deshonestidad académica, sino que cumple un rol formativo fundamental en la adquisición de competencias de escritura y honestidad académica por parte de los estudiantes. Las herramientas tecnológicas contribuyen de diversas formas al proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en el uso de tiempos y espacios, como en las formas de comunicación y el consumo de información actual. En este caso, se utiliza una poderosa herramienta de gestión de información, que trabaja con modelos de cruce de datos y con modelos de lenguaje para obtener reportes que resulten en informes de posibles casos de deshonestidad académica. No obstante, tal como fue desarrollado en la discusión, la intervención didáctica de los docentes es crucial para que el aporte de las tecnologías impacte positivamente. Por tanto, la tecnología por sí sola no tiene la capacidad de mejorar las habilidades de los estudiantes.

El balance final tras un primer año de uso de Turnitin en la Universidad del CEMA es positivo. Si bien fue contratada a sabiendas de que se trata de la herramienta más desarrollada respecto de la evaluación de similitud a otros trabajos en el ámbito universitario, se encuentra que su aplicación aporta de manera positiva a los procesos de elaboración del trabajo final de maestría.

Es posible, a partir de los datos obtenidos, concluir que los procesos de elaboración de trabajo final reciben el aporte de los informes de similitud, permitiendo tanto a los estudiantes como a los docentes mejorar las habilidades de escritura e investigación, así como las capacidades de los estudiantes para evitar posibles prácticas deshonestas.

De la misma manera, la implementación de esta herramienta repercute en la imagen de la Universidad y la percepción sobre el nivel académico de la Maestría y sus graduados, así como en la confiabilidad académica de los trabajos surgidos en el programa de formación de posgrado.

Los resultados obtenidos en el primer período de uso de la herramienta de detección de similitud y de escritura con IA permiten tomar decisiones en el ámbito académico respecto del marco normativo aplicable a los trabajos, que buscan aportar a la formación de profesionales idóneos y con responsabilidad ética respecto de la originalidad de las ideas. Más allá de que estas decisiones puedan tener un apoyo en experiencias de otras instituciones, poder evaluar de

manera eficiente estos aspectos en los propios trabajos permite elaborar un marco normativo que se adapte a las características de la formación y las personas que forman parte de ella.

En línea con lo observado, el impacto de la implementación de la herramienta es aún mayor al correspondiente al aseguramiento de la originalidad del trabajo, ya que modifica, al menos en parte, el proceso de producción de los estudiantes, brindándoles precisiones difíciles de obtener sin herramientas especializadas y confiables. Este proceso dota de habilidades, tanto académicas como profesionales, respecto de las implicancias éticas de la producción de contenido original y las posibilidades de producción asistida por medio de tecnologías, así como de los límites con relación a la utilización de producciones ajenas. Estos resultados tienen un impacto destacable en el ámbito de la formación en dirección de negocios, ya que permite la construcción de una cultura ética asociada a la producción original y al propio desarrollo de propuestas escritas.

Por último, los resultados obtenidos muestran la necesidad de seguir trabajando en las habilidades de escritura de los estudiantes, así como en la toma de decisiones respecto de la utilización de Inteligencia Artificial para el apoyo en la escritura de contenidos académicos, cuya implementación es reciente y, posiblemente, seguirá presentando nuevas formas en los próximos años. Es a partir de esta noción, que resulta fundamental seguir fortaleciendo las competencias de escritura de los estudiantes, así como avanzar en las políticas institucionales y la capacitación docente que orienten el uso responsable de IAG en el ámbito académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad-García, M. F. (2019, January). El plagio y las revistas depredadoras como amenaza a la integridad científica. *Anales de pediatría*, 90 (1), 57.e1-57.e8. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403318305265>
- Ahmad, H. & Fauzi, M.A. (2024). Plagiarism in academic writing in higher education institutions: A bibliometric analysis. *International Journal on Social and Education Sciences (IJonSES)*, 6(1), 64-84. <https://doi.org/10.46328/ijonSES.623>
- Alkhaqani, A. L. (2023). ChatGPT and Academic Integrity in Nursing and Health Sciences Education ChatGPT and academic integrity in nursing and health sciences education. *Journal of Medical Research and Reviews*, 1(1), 57-60. <https://doi.org/10.5455/JMRR.20230624044947>
- Alperin, J. P., & Rozemblum, C. (2017). La reinterpretación de visibilidad y calidad en las nuevas políticas de evaluación de revistas científicas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*,

- 40(3), 231-241. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762017000300231
- Amiama-Espailat, C. (2021). El plagio en la Educación Superior dominicana: una oportunidad para desarrollar la escritura académica. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 18(35), 37-48. <https://www.cuaderno.wh201.pucmm.edu.do/index.php/cuadernodepedagogia/article/view/411>
- Beltrán, Á. D. J. I., Álvarez, Z. A., & García, R. E. V. (2023). Desmitificando el Plagio Digital: Percepciones y Realidades de la ética estudiantil desde el Centro Universitario de Tonalá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(5), 1418-1431. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/1403/1743>
- Bustillos Ortega, O., Murillo Gamboa, J., Núñez Peralta, O., & Rodríguez Sibaja, F. (2024). Hacia una normativa sobre la inteligencia artificial (IA): consideraciones clave y regulaciones internacionales. *Interfases*, (020), 139-164. <https://doi.org/10.26439/interfases2024.n020.7178>
- Candal-Pedreira, C., Ross, J. S., Ruano-Ravina, A., Egilman, D. S., Fernández, E., & Pérez-Ríos, M. (2022). Retracted papers originating from paper mills: cross sectional study. *BMJ*, 379, 1-7. <https://www.bmj.com/content/bmj/379/bmj-2022-071517.full.pdf>
- Castro Suárez, G. C. (2023). El papel de la ética en la toma de decisiones empresariales. *Nexus Research Journal*, 2(1), 25–34. <https://doi.org/10.62943/nrj.v2n1.2023.8>
- Chovriy, S., Marieiev, D., Tsymbal-Slatvinska, S., Vytrykhovska, O., & Tsybulko, A. (2024). Impacto de las tecnologías digitales en la calidad de la educación superior. *Revista Eduweb*, 18(4), 265–285. <https://doi.org/10.46502/issn.1856-7576/2024.18.04.18>
- Cotton, D. R. E., Cotton, P. A., & Shipway, J. R. (2023). Chatting and cheating: Ensuring academic integrity in the era of ChatGPT. *Innovations in Education and Teaching International*, 61(2), 228–239. <https://doi.org/10.1080/14703297.2023.2190148>
- Del Cisne Loján, M., Antonio Romero, J., Sancho Aguilera, D., & Yajaira Romero, A. (2024). Consecuencias de la Dependencia de la Inteligencia Artificial en Habilidades Críticas y Aprendizaje Autónomo en los Estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 2368-2382. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10678

- Díaz Arce, D. (2023). Inteligencia artificial vs. Turnitin: implicaciones para el plagio académico. *Revista Cognosis*, 8(1), 15-26. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/5517>
- Díaz Arce, D. (2015). El uso de Turnitin con retroalimentación mejora la probidad académica de estudiantes de bachillerato. *Ciencia, docencia y tecnología*, (51), 197-216. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17162015000200008&script=sci_arttext
- Díaz-Cuevas, A. P., & Rodríguez-Herrera, J. D. (2024). Usos de la Inteligencia Artificial en la escritura académica: experiencias de estudiantes universitarios en 2023. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 21(42), 25-44. <https://doi.org/10.29197/cpu.v21i42.595>
- Espiñeira Bellón, E. M., Muñoz Cantero, J. M., Porto Castro, A. M., & Mosteiro García, M. J. (2023). Percepciones y eficacia de los mecanismos de detección de plagio en revistas científicas de Ciencias Sociales españolas, portuguesas e iberoamericanas. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 29(2). <https://doi.org/10.30827/relieve.v29i2.29097>
- Estévez Estévez, H. G., Moyano-Lucio, M. E., Chicaiza-Chimarro, R. D., Correa-Canteral, N. N., & Pallo-Almache, J. P. (2024). Reflexiones en torno al impacto de las tecnologías emergentes en la educación: Caso Latinoamérica. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, 8(18), 1–10. <https://doi.org/10.53877/rc.8.18.20240701.1>
- Fardella-Cisternas, C., Carriel-Medina, K., Lazcano-Aranda, V., & Carvajal-Muñoz, F. I. (2020). Escribir papers bajo el régimen del management académico: Cuerpo, afectos y estrategias. *Athenea Digital*, 20(1). <https://atheneadigital.net/article/view/v20-1-fardella-carriel-lazcano-et-al/2252-pdf-es>
- Fernández, M. (2024). Escritura académica asistida por IA [Ponencia]. *Certificación en Informática y Cultura Digital*, Universidad de Flores (UFLO). <https://repositorio.uflo.edu.ar/server/api/core/bitstreams/9398ff69-3069-4d4c-b705-d7b632bbfb6e/content>
- Foltýnek, T., Meuschke, N., & Gipp, B. (2019). Academic plagiarism detection: A systematic literature review. *ACM Computing Surveys*, 52(6), 1-42. <https://doi.org/10.1145/3345317>
- Gallent-Torres, C., Zapata-González, A., & Ortego-Hernando, J. L. (2023). El impacto de la inteligencia artificial generativa en educación superior: una mirada desde la ética y la integridad académica. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación*

- Educativa, 29(2), 1-21.
<https://www.redalyc.org/journal/916/91676028011/91676028011.pdf>
- Gigauri, I., Panait, M., & Palazzo, M. (2021). Teaching corporate social responsibility and business ethics at economic programs. LUMEN Proceedings, 15, 24-37.
<https://doi.org/10.18662/lumproc/gekos2021/3>
- González de la Garza, L. M. (2024). INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EDUCACIÓN SUPERIOR. Posibilidades, riesgos aceptables y límites que no se deben traspasar. Revista De Educación Y Derecho, (2-Extraordinario), 115–145. <https://doi.org/10.1344/REYD2024.2-Extraordinario.49175>
- Gutierrez Cuesta, R., & González Jiménez, C. (2025). Impacto de las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje de las matemáticas en la educación superior. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(2), 1094-1114.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.16934
- Guzmán, (2022). El poder simbólico y social de los papers. Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales, 6(3), 39-50.
https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Lopez-Guzman/publication/362144239_El_poder_simbolico_y_social_de_los_papers/links/62d8857805df5805dab6ea12/El-poder-simbolico-y-social-de-los-papers.pdf
- Juca-Maldonado, F. (2023). El impacto de la inteligencia artificial en los trabajos académicos y de investigación. Revista metropolitana de Ciencias aplicadas, 6(Esp1), 289-296.
<https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778121031.pdf>
- Kodali, R. K., Shekhar, T., & Boppana, L. (2023, October). Automated Plagiarism Detection in Moodle. In TENCON 2023-2023 IEEE Region 10 Conference (TENCON) (pp. 176-181). IEEE.
- Loayza Maturrano, E. F., et al. (2025). La inteligencia artificial (IA) en la docencia universitaria: desafíos y oportunidades desde la perspectiva docente. Revista Científica de Innovación Educativa, 5(1), 44-51. <https://www.aacademica.org/edward.faustino.loayza.maturrano/35>
- Loayza-Maturrano, E. F. (2024). Percepción de estudiantes universitarios sobre el uso de ChatGPT en la escritura académica. EDUCARE ET COMUNICARE Revista de investigación de la Facultad de Humanidades, 12(2), 28-38.
<https://doi.org/10.35383/educare.v12i2.1195>
-

- Mendoza, I. N. (2021). Niveles de plagio y uso de normas para presentación de trabajos en un programa de pregrado en la ciudad de Barranquilla. *Pensamiento Americano*, 14(27), 137-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8713955>
- Mtshali, M. A. (2021). Students' feelings about the online submission of assignments using Turnitin. *Perspectives in Education*, 39(3), 109-120. <https://journals.co.za/doi/abs/10.18820/2519593X/pie.v39.i3.9>
- Muñoz Vela, J. M. (2024). Inteligencia artificial generativa. Desafíos para la propiedad intelectual. *Revista de Derecho de la UNED (RDUNED)*, (33), 17-75. <https://doi.org/10.5944/rduned.33.2024.41924>
- Pun, M. (2021). Plagiarism in scientific writing: Why it is important to know and avoid. *Journal of Political Science*, 21, 109-118. <http://ejournals.pncampus.edu.np/ejournals/jps/wp-content/uploads/2021/03/35269.pdf>
- Rinaldi, S. (2024). Algunas consideraciones sobre el fraude en la escritura académica. Serie Documentos de trabajo, UCEMA, 864. Recuperado de: <https://ucema.edu.ar/documento-trabajo/algunas-consideraciones-sobre-el-fraude-en-la-escritura-academica>.
- Rinaldi, S. & Merlo, C. E. (2024). Reflexiones sobre el uso de la Inteligencia artificial para la enseñanza universitaria de las ciencias políticas. Serie Documentos de trabajo, UCEMA, 884. Recuperado de: <https://ucema.edu.ar/sites/default/files/2024-11/dt884.pdf>
- Rinaldi, S. M., Durand, M. C., & Salas Urdaneta, E. V. (2021). Apuntes sobre la innovación educativa en el nivel universitario. Serie Documentos de trabajo, UCEMA, 794. Recuperado de: <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/238419/1/794.pdf>
- Sivertsen, G. (2014). Scholarly publication patterns in the social sciences and humanities and their coverage in Scopus and Web of Science [Ponencia]. Congreso Proceedings of the science and technology indicators conference. Leiden, Universiteit Leiden.
- Williams, K., & Giles, C. L. (2015). On the use of similarity search to detect fake scientific papers [Ponencia]. 8th International Conference on Similarity Search and Applications. Glasgow, University of Strathclyde.
- Zeledón Ruiz, M. P., & Aguilar Rojas, O. N. (2020). Ética y docencia universitaria. Percepciones y nuevos desafíos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(1), e1201. <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.1201>

Zurita Rivera, Ú. (2023). Sobre el plagio: Reflexiones desde el ámbito académico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(97), 673-684.